

## Presentación

Gladys Lizama Silva  
Universidad de Guadalajara ◆

Con esta entrega *Letras Históricas* llega a su décimo cuarto número y cumple seis años de salir a la luz pública y constituir un espacio de diálogo, un foro académico plural de investigadores del ámbito de la Historia y las ciencias sociales. Continuamos el compromiso y la tradición de incluir en este número artículos que proporcionan resultados de investigaciones de espacios regionales, temas nacionales y latinoamericanos; de igual forma, la temporalidad cubierta por los nueve artículos va del siglo XVI al XX, como ha sido ya la práctica de la revista. Esperamos satisfacer una vez más a nuestros lectores.

José Gabino Castillo Flores y Ruth Yareth Reyes Acevedo son autores del artículo titulado “Ritual y ceremonia en la catedral de México, 1560-1600”, donde muestran la conformación del ritual catedralicio en el último tercio del siglo XVI, es decir, en los albores del proceso de creación de la sede religiosa más importante de la Nueva España, cuando aún carecía de un edificio apropiado que albergara a fieles y clérigos. Como se sabe, tres años después de la conquista comenzó a construirse la iglesia, en parte con materiales de los antiguos templos aztecas; luego, en 1534 se le instituyó como Iglesia Catedral, sin embargo fue destruida en 1552 y apenas en 1571 comenzaron los trabajos para edificar una nueva; la magnificencia de este edificio no se consiguió en poco tiempo: muy por el contrario, fue resultado de cientos de años, hasta su terminación en 1813. Pero la preocupación de los autores no es este aspecto material y terrenal, sino espiritual, y por decirlo de alguna manera más profana, los protocolos que se fueron estatuyendo en el ejercicio del culto religioso; en suma, los rituales y ceremoniales que debían cumplirse en la catedral, que por su rango no podía desmerecer frente a los acostumbrados en las

catedrales de España. Temas centrales son, entonces, el coro, los cantores, la música, las solemnidades, las procesiones, las misas, los actores (el Cabildo y todo el personal catedralicio) y, claro está, la obtención de los recursos para financiar el ceremonial y a quienes lo efectuaban.

Del ritual y la ceremonia cruzamos a la historia de la ciencia con el artículo “La obsidiana en la investigación de los volcanes europeos e hispanoamericanos (1735-1799)”, de José Julio Zerpa Rodríguez. Los saberes científicos sobre la obsidiana europea y americana y su origen volcánico sirven al autor para delinear una historia de la geología y narrar cómo se da el contacto científico entre el conocimiento que tenían de la obsidiana y los volcanes los estudiosos europeos que visitaron territorios americanos de Centro y Sudamérica en misiones de investigación científica, y algunos hispanoamericanos que se formaron en Europa, pero que desarrollaron sus trabajos sobre vulcanología, durante el siglo XVIII principalmente, en el Perú y México. Apoyado en una abundante bibliografía producida durante dicho siglo y contemporánea, el autor proporciona una visión bastante acabada del conocimiento y las corrientes de pensamiento en Europa y los que desarrollaron científicos como Antonio Pineda, Andrés Manuel del Río y Alexander von Humboldt sobre vulcanología y la obsidiana.

Trasponemos luego los umbrales de la historia de la ciencia, pues el trabajo sobre el “Catecismo político como herramienta de enseñanza. José María Luis Mora y su *Catecismo de la de Federación Mexicana* de 1831”, de Andrea Torres Alejo, obliga a situarse en la historia política mexicana de comienzos del siglo XIX. La autora tiene como objetivo central describir y explicar el papel de la educación y del catecismo político en la formación del ciudadano y la transmisión de la nueva concepción política del naciente Estado mexicano. En esta línea, bosqueja el sistema educativo lancasteriano, así como el catecismo como un exitoso instrumento de educación religiosa, de muy larga trayectoria de uso en la Iglesia. El *Catecismo* de Mora siguió la metodología de preguntas y respuestas de ese instrumento de enseñanza, cuya efectividad estaba por demás probada, pero con una intencionalidad totalmente diferente, esto es, enseñar la educación cívica que el nuevo Estado deseaba y necesitaba para formar al nuevo ciudadano.

Deambulamos después por los terrenos de la Historia de la Iglesia y la política pero, sobre todo, en la actividad de un importante sacerdote que simultáneamente fue también político destacado en las primeras décadas de la vida independiente de México. Me refiero al artículo de Sergio Rosas Salas titulado “Jerarquía eclesiástica, proyecto pastoral y régimen político: la gestión episcopal de José María Luciano Becerra (Puebla, 1853-1854)”. El autor narra, con base en documentación de primera mano

y fuentes impresas de la época, la acción pastoral de este obispo y su postura tendiente a colaborar con el gobierno de Antonio López de Santa Anna y, por supuesto, las desavenencias y los conflictos que tuvo con el Cabildo catedralicio respecto del uso de los bienes materiales de la Iglesia para ayudar al poder civil. Becerra fue un convencido de que había que lograr una estrecha colaboración entre los poderes eclesiástico y político.

De la historia eclesiástica y política pasamos a la historia social, en concreto a uno de los problemas centrales del siglo XX y del XXI: los migrantes y la recepción en los espacios territoriales donde se asientan. Se trata del artículo titulado “La justificación higiénico-sanitaria en la campaña antichina, 1924-1932”, de Ana Luz Ramírez Zavala. En los estados de Baja California, Sonora, Sinaloa y Chihuahua esa campaña, entre 1924 y 1932, despertó ecos nacionales. La autora desarrolla un aspecto poco conocido de la campaña xenófoba antichina, a saber, el recurso a argumentos higiénico-sanitarios para lograr la expulsión de los chinos que residían en esos estados de la República e impedir la llegada de más inmigrantes provenientes de China. La campaña se centró en culpabilizarlos de la transmisión de enfermedades como la sífilis, tuberculosis, lepra, sarna y beriberi, es decir, los más sórdidos padecimientos vinculados a las peores infecciones; por ello, por ejemplo, se buscó prohibirles vender alimentos. Por otra parte, el Estado colaboró aplicando una política de segregación en guetos y prohibiendo los matrimonios entre chinos y mexicanos. Y no pudo faltar la persecución por fumar opio. Finalmente, recuerda la autora que en esta campaña xenófoba participaron tanto organizaciones regionales como el Estado mexicano. Ejemplo de esto último es la información que recoge Jan Martínez Ahrens (*El País*, 29/11/2015), de la novela *La casa del dolor ajeno* de Julian Herbert quien se ocupa de narrar la matanza de 303 chinos en Torreón, Coahuila, entre el 13 y 15 de 1901 que terminan en una fosa común y que califica como una acción de xenofobia y crueldad que las autoridades realizaron sin ser nunca juzgadas.

Abandonamos el hostil norte antichino en aras de la teoría de la historia, en tanto el siguiente artículo de Francisco M. Ortiz Delgado titulado “El estudio de la historia para el perfeccionamiento político y moral. Droysen y Nietzsche”, que se ocupa de estudiar los planteamientos teóricos de estos dos importantísimos intelectuales sobre la utilidad y la necesidad del conocimiento de la historia para la acción política de gobernantes y ciudadanos. Tanto J. G. Droysen filólogo, historiador y político, como F. Nietzsche filósofo, poeta, músico y filólogo, alemanes ambos, vivieron durante el siglo XIX, coincidieron que la historia y su conocimiento era indispensable por el poder moralizante que tenía estudiar y conocer las acciones de grandes personajes: se les podía y debía imitar. Bien harían

los políticos si dedican un tiempo a leer este artículo, aprenderían la conveniencia de conocer, saber y manejar la historia de su país.

Retornamos a la historia política pero de ámbito regional con el artículo de Rafael Santos Cenobio “Pugnas, conflictos y disputas políticas en el sur de Sinaloa durante el cardenismo”. El trabajo tiene como personaje central al coronel Rodolfo Tostado Loaiza, dos veces diputado federal, otras tantas senador por Sinaloa y gobernador de ese estado entre 1941 y 1944, hasta que fue asesinado. Santos Cenobio sólo se centra en el periodo cardenista de Loaiza y la gestación de su poderío en el sur de Sinaloa, destacando los rasgos caciquiles que lo caracterizaron en la construcción de su poder político. Apoyado en el concepto de hegemonía propuesto por Florencia Mallon (*Campesino y nación...*, 2003), reconstruye el proceso político en el cual Loaiza participó durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, no exento de conflictos y políticas de alianza. Santos Cenobio señala que, a diferencia de otros caciques regionales de la época, Loaiza fue un leal colaborador del general apoyando la reforma agraria propuesta a escala nacional.

Finalmente en esta sección, *Entramados*, damos un salto a la historia urbana y del turismo mexicano con el artículo “Acapulco y el proyecto modernizador alemanista”, de Ely Lemus Soriano. Si bien es cierto que hay algunos artículos que historian el surgimiento, la evolución y el crecimiento de Acapulco, el que presenta al lector Ely Lemus Soriano se diferencia de ellos porque está construido sobre una sólida base documental archivística y hemerográfica nacional e internacional de la que otros carecen; de ahí su valor. Se reafirma tal valía porque explica muy bien el costo social que tuvo el proyecto, y el lector puede deducir el origen del descontento y la desigualdad que aquejan Acapulco desde hace más de treinta años. El otro aspecto a resaltar de este trabajo es que explica el papel que desempeñaron los medios de comunicación nacionales e internacionales en la construcción de la imagen de Acapulco como destino turístico paradisiaco.

En la sección *Testimonios* presentamos el trabajo de Laura Benítez Barba titulado “Porque estuve a punto de ser envenenada”. El caso de divorcio de Paulina Abbadie y Espiridión Casillas. Guadalajara, 1900-1906”. La autora advierte que los expedientes judiciales son únicos y su contenido puede ser un espejo donde de soslayo se puede mirar la sociedad que lo produce, lo que dice y lo que oculta; por ello es importante este trabajo, en tanto recoge la historia de una pareja que, como la mayoría se casa ilusionada; sin embargo, a poco andar Paulina Abbadie percibe, se da cuenta y constata que su marido Espiridión Casillas, médico de profesión, es un trcalero y jugador de oficio que sólo le traerá desventuras, razón

suficiente para solicitar el divorcio. Su infortunio y desgracias no cesaron con esta acción; muy por el contrario, debió soportar por seis años las injurias, mentiras y descalificaciones del marido. Lo único que logró –porque no el divorcio– fue evitar con la separación física y de bienes mantener lo que le quedaba para vivir. El trabajo deja testimonio de la sociedad tapatía profundamente machista de comienzos del siglo xx.

Antes de terminar no puedo dejar de mencionar que los días 5 y 6 de octubre de 2015 tuvo lugar en Mérida, Yucatán, el cuarto Seminario ENTREPARES, organizado por el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), organismo creado por CONACYT para incrementar la producción científica nacional y promover su difusión en el plano internacional –entre sus varios objetivos– a través de revistas publicadas en papel pero, sobre todo, en formato digital a través de internet. *Letras Históricas* estuvo presente, a fin de conocer las nuevas formas de publicar, los hábitos de publicación de los investigadores, las tendencias de uso de la información científica en distintos formatos digitales, la importancia de aparecer en los diferentes índices nacionales e internacionales de citación, la evaluación entre pares y el dictamen doble ciego y abierto de artículos científicos.

Este tipo de encuentros sirve para observar dónde se encuentra nuestra revista en los contextos regional y nacional. No estamos tan mal. Es un hecho que el futuro de las publicaciones científicas periódicas de una u otra naturaleza está ineludiblemente vinculado con la inmensa visibilidad que permite la publicación electrónica, y *Letras Históricas* ya cuenta con su versión digital y un gestor electrónico. En efecto, con el propósito de cumplir con las exigencias que actualmente se establecen en las gestiones editoriales de revistas electrónicas, el pasado 14 de septiembre de 2015, tanto la dirección como el Comité Editorial de la revista *Letras Históricas* han resuelto dar principio a lo que será el nuevo portal y gestor editorial de la revista, bajo la implementación de Open Journal Systems (OJS).

OJS se ha caracterizado por ofrecer una gestión electrónica de los procesos editoriales de revistas científicas y académicas. Con semejante infraestructura, *Letras Históricas* se incorpora al uso de estándares internacionales que no sólo transparentan su proceso editorial ante importantes índices de revistas científicas, tales como CONACYT, REDALYC, SCIELO, entre otros, sino que además garantizan una política de acceso abierto a todos sus artículos y contenidos publicados. Asimismo, se mantiene informados a los colaboradores sobre el proceso de dictamen de sus propuestas y permite a los evaluadores una revisión óptima de los materiales. Para acceder directamente a la revista, el lector puede consultar el siguiente vínculo [www.revistascientificas.udg.mx/index.php/LH](http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/LH)